



ACTA DE ADJUDICACIÓN

ADJUDICACIÓN DIRECTA NACIONAL

NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: AA-050GYR019-EI30-2022

OBJETO DEL PROCEDIMIENTO: SERVICIO INTEGRAL PARA EL EVENTO DENOMINADO CARRERA IMSS 2022

En la Ciudad de México, siendo las **13:00 horas del 22 de julio de 2022** en la sala de juntas de la División de Contratación de Activos y Logística, ubicada en la Calle Durango número 291, quinto piso, Colonia Roma Norte, Demarcación Territorial Cuauhtémoc, Código Postal 06700, Ciudad de México; se reunieron las personas servidoras públicas cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente acta, con objeto de llevar a cabo el procedimiento de **Adjudicación Directa Nacional** número **AA-050GYR019-EI30-2022**, para la contratación del **"Servicio Integral para el Evento Denominado Carrera IMSS 2022"**, de conformidad con el artículo 37 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (en adelante, la Ley o la LAASSP). -----

El acto es presidido por la Mtra. Elia Sandra Varas Galeana, Titular de la División de Contratación de Activos y Logística, adscrita a la Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos dependiente de la Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios, de conformidad con el numeral 5.3.8, inciso a) de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios (en adelante, las POBALINES) del Instituto Mexicano del Seguro Social (en adelante, el IMSS o el Instituto), en correlación con el numeral 7.1.3.1.2.3, del Manual de Organización de la Dirección de Administración, servidora pública facultada para presidir el presente evento. -----

Se hace constar que se encuentra presente la Lic. Amira González Stanford, Titular de la División de Cultura Física y Deporte, en su carácter de Área Técnica, cuyo nombre y firma aparece al final de la presente Acta.-----

Asimismo, se hace constar que se encuentra presente el Lic. Andrés Enrique Santiago Aquino Busquets, Representante Legal de la empresa **META SPORTS MARKETING, S.A. DE C.V.**, cuyo nombre y firma aparece al final de la presente Acta.-----

Por último, se hace constar que no se encuentran presentes los Representantes del Órgano Interno de Control en el Instituto y de la Coordinación de Legislación y Consulta. -----

De conformidad con el artículo 26 penúltimo párrafo de la Ley se hace constar que no asistieron personas que manifestaran su interés de estar presentes en este acto como observadores. -----

ADJUDICACIÓN

Con fundamento en los artículos 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 3 fracción IX, 26 fracción III, 40 y 41 fracción VII de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (LAASSP), 71 y 72 fracción VI de su Reglamento, el Titular de la Unidad de Prestaciones Sociales, en su carácter de Área Requirente, dictaminó favorable la excepción a la licitación pública y autoriza el procedimiento de Adjudicación Directa para la contratación del Servicio que nos ocupa. -----

Atendiendo a lo anterior, se notifica la **Adjudicación Directa** relativa a la contratación del **"Servicio Integral para el Evento Denominado Carrera IMSS 2022"** de la siguiente manera: -----





**ACTA DE ADJUDICACIÓN
ADJUDICACIÓN DIRECTA NACIONAL**

NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: AA-050GYR019-EI30-2022

**OBJETO DEL PROCEDIMIENTO: SERVICIO INTEGRAL PARA EL EVENTO DENOMINADO CARRERA
IMSS 2022**

META SPORTS MARKETING, S.A. DE C.V.,

Consec.	Concepto	Cantidad	Precio Unitario	Importe
1.	Paquete de permisos y acciones previas	1	\$38,000.00	\$38,000.00
2.	Paquete de Seguros.	1	\$52,000.00	\$52,000.00
3.	Certificación de Ruta con el método de contador Jones con un agrimensor certificado por la Federación Mexicana de Asociaciones de Atletismo (FFMAA)	1	\$8,000.00	\$8,000.00
4.	Servicio de brandeado del evento	1	\$17,000.00	\$17,000.00
5.	Señal de audio y video para la transmisión en vivo de los preparativos del evento, el desarrollo de la carrera y conclusión del evento a través de redes sociales o algún otro medio audiovisual que le indique el Administrador del Contrato	1	\$1,000.00	\$1,000.00
6.	Plantas de luz de 5,000 kilowatts: 1 (una) para entrega de paquetes cuando menos 1 (una) hora antes de la entrega de paquetes y 1 (una) para el desarrollo de la carrera, cuando menos 2 (dos) horas antes del inicio del evento.	2	\$36,000.00	\$72,000.00
7.	Dron para toma aérea de fotografía y video	1	\$3,500.00	\$3,500.00
8.	Radios de dos vías que serán utilizados en las diversas áreas del evento y ruta por personal de la División de Cultura Física y Deporte,	20	\$3,600.00	\$72,000.00
9.	Dispositivos electrónicos de monitoreo de forma segura para el registro en video de la afluencia de participantes y visitantes, así como el registro del desarrollo durante el evento deportivo, tales como: - Activación el chip de cada corredor al inicio de la carrera. - Dar seguimiento a cada participante, durante la ruta de la competencia. - Registrar la llegada y tiempo cronometrado a la meta de cada participante. - Tomar una fotografía digital por participante al llegar a la meta.	1	\$4,000.00	\$4,000.00
10.	Pantalla LED de 6m. x 3m. para exterior, para salida y meta.	2	\$35,000.00	\$70,000.00
11.	Carpas de 5x5m. tipo high peak para entrega de paquetes de corredor, números y módulo de soluciones, con su carta responsiva respectiva.	8	\$2,000.00	\$16,000.00
12.	Tablones de madera de 2.80 X 0.75 m	30	\$60.00	\$1,800.00
13.	Sillas de uso rudo plegables, metálicas, tapizadas en vinil negro para diversas áreas.	10	\$30.00	\$300.00
14.	Unifilas para carpas de entrega de números.	10	\$60.00	\$600.00
15.	Laptops para carpa de soluciones y sus capturistas	4	\$250.00	\$1,000.00
16.	Backs de 2.74 m/largo x 2.44 m/alto impreso a cuatro tintas en lona front mate sellado perimetral, con su carta responsiva respectiva	2	\$1,200.00	\$2,400.00
17.	Equipo de audio para exterior de 5,000 watts como mínimo, con sus cartas responsivas respectivas.	1	\$3,000.00	\$3,000.00
18.	Música para amenizar el evento de entrega de paquetes de corredor	1	\$2,000.00	\$2,000.00
19.	Sanitarios portátiles (incluye papel higiénico y personal de abastecimiento), con su respectiva carta responsiva.	2	\$900.00	\$1,800.00
20.	Sanitario portátil para personas con discapacidad (incluye papel higiénico y personal de abastecimiento), con su respectiva carta responsiva.	1	\$900.00	\$900.00





ACTA DE ADJUDICACIÓN
ADJUDICACIÓN DIRECTA NACIONAL

NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: AA-050GYR019-E130-2022

OBJETO DEL PROCEDIMIENTO: SERVICIO INTEGRAL PARA EL EVENTO DENOMINADO CARRERA
IMSS 2022

21.	Templete con medida de 3x3m. a 2m. de altura que estará ubicado a un costado del arco de salida. (incluye escalera)	1	\$4,000.00	\$4,000.00
22.	Back de 2.74 m/largo x 2.44 m/alto impreso a cuatro tintas en lona front mate sellado perimetral.	1	\$1,200.00	\$1,200.00
23.	Servicio de audio de 5,000 watts con micrófono inalámbrico.	1	\$3,000.00	\$3,000.00
24.	Templetes uno para salida y otro para premiación con medidas de 3x 3m a 1 m de altura, incluye escalera por un lado y otro, con su carta responsiva respectiva	2	\$4,000.00	\$8,000.00
25.	Back de 3 m/largo x 3 m/alto impreso a cuatro tintas en lona front mate sellado perimetral, con su carta responsiva respectiva	2	\$1,200.00	\$2,400.00
26.	Arco de estructura metálica, para salida y meta de 6x3 m de altura libre cada uno, incluye brandeado, con su carta responsiva respectiva.	1	\$30,000.00	\$30,000.00
27.	Vallas metálicas, tipo popote de 2x1 m.	400	\$90.00	\$36,000.00
28.	Lonas para imagen de valla de 1.88m x 90cm.	150	\$180.00	\$27,000.00
29.	Equipos de audio para exterior de 20,000 watts como mínimo con su carta responsiva respectiva.	2	\$6,000.00	\$12,000.00
30.	Listones, uno para salida y uno para meta de 6 m x 15 cm cada uno.	2	\$400.00	\$800.00
31.	Escalera de cruce de camellón de 1.25 x 2.50 m. con una altura de 1.10 metros (pasamanos incluido), con su carta responsiva respectiva.	1	\$10,500.00	\$10,500.00
32.	Motos para punteros.	8	\$800.00	\$6,400.00
33.	Contenedores para depositar la basura que se genere en la zona y carpas con una capacidad de 60 lts.	4	\$300.00	\$1,200.00
34.	Templete con medida de 2.5x2.5 m a 1.5 m. de altura que estará ubicado en donde designe el Administrador del Contrato (incluye escalera), con su carta responsiva respectiva.	1	\$4,000.00	\$4,000.00
35.	Back de 2.5 m/largo x 2.5 m/alto impreso a cuatro tintas en lona front mate sellado perimetral, con su carta responsiva respectiva.	1	\$800.00	\$800.00
36.	Vallas metálicas, tipo popote de 2x1 m	1,000	\$90.00	\$90,000.00
37.	Lona de bienvenida y lona de salida con medidas de 6x3 m.	2	\$2,000.00	\$4,000.00
38.	Equipo de audio para exterior para ruta de 20,000 watts como mínimo.	1	\$6,000.00	\$6,000.00
39.	Corneta con 6 disparos para salida.	1	\$500.00	\$500.00
40.	Cronómetros panorámicos, 1 (uno) para el arco de salida y 1 (uno) para el arco de meta	2	\$2,800.00	\$5,600.00
41.	Lonas para señalización de kilómetros elaboradas en material de vinil a cuatro tintas de tamaño 0.95 cm de base por 1.65 m de altura.	12	\$180.00	\$2,160.00
42.	Lonas para señalización de vueltas elaboradas en material de vinil a cuatro tintas de tamaño 0.95 cm de base por 1.65 de altura, con el propósito de que sean visibles.	16	\$75.00	\$1,200.00
43.	Cintas peligro de 300 metros.	15	\$80.00	\$1,200.00
44.	Conos preventivos color naranja para los distintos cierres de calles y vialidades.	100	\$20.00	\$2,000.00
45.	Tablones de madera con mantel de 2.80 x 0.75 metros y 1.10 de altura.	20	\$60.00	\$1,200.00



ACTA DE ADJUDICACIÓN
ADJUDICACIÓN DIRECTA NACIONAL
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: AA-050GYR019-EI30-2022

**OBJETO DEL PROCEDIMIENTO: SERVICIO INTEGRAL PARA EL EVENTO DENOMINADO CARRERA
IMSS 2022**

46.	Extintores de polvo químico tipo ABC de 9 kgs. y colocarlos en lugares estratégicos con sus respectivas cartas responsivas.	10	\$500.00	\$5,000.00
47.	Señalamientos con medidas 1.34m x 78cm con estructura para su colocación, para los servicios al público en general (servicio médico, guardarropa, sanitarios, jueces, etc.).	20	\$600.00	\$12,000.00
48.	Playeras de manga larga, tecnología Dry Fit., cuello redondo, costuras planas, estampado sublimado digital. El diseño de la imagen será proporcionado por el Administrador del Contrato.	50	\$140.00	\$7,000.00
49.	Gafetes impresos para Staff del IMSS	50	\$11.00	\$550.00
50.	Contenedores para depositar la basura que se genere en la zona y carpas con una capacidad de 50 lts.	10	\$300.00	\$3,000.00
51.	Kits de recuperación en bolsa brandeada de 35x40 cm, reutilizables o ecológicas para los competidores una vez que éstos crucen la meta y pasen por la zona de recuperación y que deben contener lo siguiente: a) 1 (una) botella de agua de 600 ml. b) 1 (un) plátano. c) 1 (una) medalla deportiva, especificada en el apartado A.1.5 inciso C.	7,000	\$62.80	\$439,600.00
52.	Contenedores para depositar la basura que se genere en la zona y carpas con una capacidad de 60 lts.	4	\$300.00	\$1,200.00
53.	Área delimitada y señalizada desde 200 m. previos al punto donde se encuentre ubicada.	1	\$5,000.00	\$5,000.00
54.	Bolsas de hielo de 10 kg cada una, para zona de recuperación.	15	\$40.00	\$600.00
55.	Pipetas de agua que serán distribuidas a lo largo de la ruta, cada 2 (dos) kilómetros. Se entregarán al participante o competidor al pasar por dichos puntos.	12,000	\$3.00	\$36,000.00
56.	Carpas de 3x3m. tipo high peak para cronometraje y audio, con su carta responsiva respectiva.	3	\$1,500.00	\$4,500.00
57.	Carpa tipo high peak de 5x5 m para ganadores con su carta responsiva respectiva.	1	\$2,000.00	\$2,000.00
58.	Tablones de madera de 2.80 X 0.75 m con mantel.	6	\$60.00	\$360.00
59.	Trofeos de 10 cmx 25cm en metal.	24	\$410.00	\$9,840.00
60.	Pódiums de 1ro., 2do. Y 3er. Lugar, de 3m x 1.5 m, con su carta responsiva respectiva.	3	\$650.00	\$1,950.00
61.	Carpas de 3x3 m tipo high peak	2	\$1,500.00	\$3,000.00
62.	Tablones de madera de 2.80 X 0.75 m.	2	\$60.00	\$120.00
63.	Sillas de uso rudo plegables, metálicas, tapizadas en vinil negro	6	\$30.00	\$180.00
64.	Ambulancias con paramédicos.	3	\$5,000.00	\$15,000.00
65.	Paramédicos (4 (cuatro) en bicicleta y 4 (cuatro) a pie-tierra).	8	\$2,800.00	\$22,400.00
66.	Carpas tipo high peak de 3x3 m.	4	\$1,500.00	\$6,000.00
67.	Tablones madera de 2.80 X 0.75 m con mantel.	4	\$60.00	\$240.00
68.	Bolsas de material biodegradable transparente de 35 cm de ancho x 40 cm alto, se entregarán a cada participante que solicite el servicio en mención.	7,000	\$5.00	\$35,000.00
69.	Desayunos tipo buffet que incluyen: jugo, café, pan de dulce, fruta de	50	\$120.00	\$6,000.00





ACTA DE ADJUDICACIÓN
ADJUDICACIÓN DIRECTA NACIONAL

NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: AA-050GYR019-EI30-2022

OBJETO DEL PROCEDIMIENTO: SERVICIO INTEGRAL PARA EL EVENTO DENOMINADO CARRERA
IMSS 2022

	temporada y platos fuertes a elegir por el Administrador del Contrato.			
70.	Brazaletes para control de zona de invitados especiales en papel polímero tipo tyvek, selección de color y diseño a una tinta	50	\$5.00	\$250.00
71.	Servicio que deberá incluir todo lo necesario en montaje, decoración y personal de servicio.	1	\$3,000.00	\$3,000.00
72.	Carpa de 6x6 m tipo high peak.	1	\$2,000.00	\$2,000.00
73.	Templete con medidas de 5 x 5 m y 1 m de altura, dos cubiertas y barandal, alfombrado a 1 m de altura con escaleras con medidas de 4x4 m.	1	\$4,000.00	\$4,000.00
74.	Salas lounge con mesa de centro	2	\$2,500.00	\$5,000.00
75.	Mesas periqueras con 4 (cuatro) sillas cada una, incluye arreglo floral.	6	\$850.00	\$5,100.00
76.	Carpa tipo high peak con medidas de 3x4 m	1	\$1,500.00	\$1,500.00
77.	Servicio de coffee break con 1 persona encargada, para 30 (treinta) personas con jugo, fruta, agua, café y té, el cual deberá ser servido durante el desarrollo del evento, para lo cual deberá estar listo 1 (una) hora previa al inicio del mismo.	1	\$3,750.00	\$3,750.00
78.	Contenedores para depositar la basura que se genere en la zona y carpas con una capacidad de 120 lts.	2	\$300.00	\$600.00
79.	Templete para prensa con medidas de 1 m de ancho x 10 m de largo a una altura de 1.5 m. incluye escaleras y pasamanos de seguridad (montaje en zona de meta/salida) con su respectiva carta responsiva.	1	\$4,000.00	\$4,000.00
80.	Back de prensa con medidas de 2.5x5 m. con su respectiva carta responsiva.	1	\$4,000.00	\$4,000.00
81.	Carpas tipo high peak con medidas de 5x5 m.	2	\$2,000.00	\$4,000.00
82.	Tablones con medidas de 2.40 m x 80 cm con mantel.	2	\$60.00	\$120.00
83.	Sillas de uso rudo plegables, metálicas, tapizadas en vinil negro.	20	\$30.00	\$600.00
84.	Gafetes para control de zona de prensa con el diseño que apruebe el Administrador del Contrato.	50	\$11.00	\$550.00
85.	Brazaletes para control de zona de prensa en papel polímero tipo tyvek, selección de color y diseño a una tinta.	50	\$5.00	\$250.00
86.	Servicio de audio y bocina tipo bafie con salida de 3,000 watts.	1	\$2,000.00	\$2,000.00
87.	Servicio de coffee break para 50 (cincuenta) personas que incluye café, jugo, pan de dulce y fruta de temporada	1	\$4,800.00	\$4,800.00
88.	Contenedor para depositar la basura que se genere en la zona y carpas con una capacidad de 60 lts.	1	\$300.00	\$300.00
89.	50 (cincuenta) baños portátiles estándar y 7 (siete) baños portátiles para personas con discapacidad (incluye papel higiénico y personal de abastecimiento). Con su respectiva carta responsiva	57	\$900.00	\$51,300.00
90.	Baños portátiles VIP (incluye papel higiénico).	3	\$1,300.00	\$3,900.00
91.	Servicio de limpieza para recolección de basura en evento y ruta, el cual incluye personal y material, mismo que se encontrará previo, durante y una vez concluido el evento, hasta corroborar que no quede basura o desechos de la carrera.	1	\$3,000.00	\$3,000.00
92.	Botes de basura	20	\$100.00	\$2,000.00





ACTA DE ADJUDICACIÓN
ADJUDICACIÓN DIRECTA NACIONAL
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: AA-050GYR019-EI30-2022
OBJETO DEL PROCEDIMIENTO: SERVICIO INTEGRAL PARA EL EVENTO DENOMINADO CARRERA
IMSS 2022

93.	Grupo musical con el objetivo de incentivar y animar el evento	1	\$15,000.00	\$15,000.00
94.	Coordinadores para entrega de números y armado de paquetes	2	\$800.00	\$1,600.00
95.	Personas para armado de paquetes.	10	\$450.00	\$4,500.00
96.	Personas de Staff.	45	\$450.00	\$20,250.00
97.	Personas de seguridad privada para resguardo de la seguridad del evento.	10	\$750.00	\$7,500.00
98.	Locutor durante el evento para otorgar información a los competidores, así como pautas publicitarias.	1	\$6,000.00	\$6,000.00
99.	Personas para botarga	2	\$450.00	\$900.00
100.	Dj.	1	\$2,000.00	\$2,000.00
101.	Líder general de proyecto, el cual se encargará de la logística, operación y administración del evento.	1	\$1,800.00	\$1,800.00
102.	Auxiliar, del líder de proyecto	1	\$800.00	\$800.00
103.	Locutor, el cual se encargará de mantener informados a los participantes, disparo de salida y seguimiento a las 2 distancias durante las rutas.	1	\$6,000.00	\$6,000.00
104.	Animadores (hombre y mujer) los cuales tendrán que animar al público durante el evento.	2	\$800.00	\$1,600.00
105.	Personas para botarga	2	\$450.00	\$900.00
106.	Coordinador de montaje, encargado de verificar la lista de materiales que se utilizarán en el evento.	1	\$800.00	\$800.00
107.	Personas de montaje, encargadas de carga y descarga de infraestructura.	16	\$1,500.00	\$24,000.00
108.	Coordinadores tipo A para ruta e hidratación, encargados de coordinar la logística y operación de dichas áreas.	3	\$800.00	\$2,400.00
109.	Elementos de seguridad privada como mínimo para salvaguardar durante el evento la integridad física de los participantes, los cuales deberán estar uniformados y debidamente identificados	30	\$750.00	\$22,500.00
110.	Coordinadores tipo B para recuperación, zona de invitados especiales, guardarropa y centro operativo, encargados de coordinar la logística y la operación de dichas áreas.	3	\$800.00	\$2,400.00
111.	Personas de staff, los cuales se encargarán del apoyo y operación de diferentes áreas del evento.	100	\$450.00	\$45,000.00
112.	Servicio de Sistema de registro en línea, donde los interesados puedan inscribirse vía internet a través de una liga de registro (URL), asignándoles un número de corredor, generando un aviso automático de registro y un comprobante de inscripción (vía correo electrónico), De acuerdo con el Anexo Técnico :	1	\$8,500.00	\$8,500.00
113.	Paquete de Insumos de papelería para cumplir las obligaciones derivadas del servicio.	1	\$500.00	\$500.00
114.	Módulo móvil de registro	1	\$6,000.00	\$6,000.00
115.	Chip desechable (unidad electrónica que permitirá obtener un cronometraje exacto, real e instantáneo de cada corredor en cualquier punto de la ruta de la competencia)	7,000	\$35.00	\$245,000.00



ACTA DE ADJUDICACIÓN

ADJUDICACIÓN DIRECTA NACIONAL

NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: AA-050GYR019-E130-2022

OBJETO DEL PROCEDIMIENTO: SERVICIO INTEGRAL PARA EL EVENTO DENOMINADO CARRERA IMSS 2022

116.	Bolsa ecológica reutilizable con medidas de 40x50 cm diseño impreso a color	7,000	\$7.00	\$49,000.00	
117.	Playera para el participante	7,000	\$90.00	\$630,000.00	
118.	Número de competidor impreso,	7,000	\$8.00	\$56,000.00	
119.	Seguros metálicos para sujetar el número impreso de competidor	28,000	\$0.40	\$11,200.00	
120.	Pasaporte de corredor (sobre en papel couche de 90 gramos impreso a una tinta).	7,000	\$3.00	\$21,000.00	
121.	Tríptico con información general del evento, tamaño media carta, a cuatro tintas.	7,000	\$2.00	\$14,000.00	
122.	Etiquetas de color que se asignarán en función a la ruta en la que los corredores se registraron.	7,000	\$0.50	\$3,500.00	
123.	Grabación y transmisión de los preparativos del evento, el desarrollo de la carrera, la premiación y conclusión del evento, a través de las redes sociales oficiales del IMSS o algún otro medio audiovisual	1	\$2,737.00	\$2,737.00	
124.	Servicio de Material de papelería para cumplir las obligaciones derivadas del servicio.	1	\$2,500.00	\$2,500.00	
125.	Grabación de la totalidad del evento con una duración mínima de 10 minutos en CD y DVD (respaldado en USB).	1	\$3,000.00	\$3,000.00	
126.	Video en HD, con una duración de 2:30 minutos destacando lo ocurrido en el evento	1	\$5,000.00	\$5,000.00	
127.	Foto memoria del evento con al menos 500 (quinientas) fotografías en calidad HD en dispositivo de almacenamiento tipo USB	1	\$5,000.00	\$5,000.00	
128.	Carpeta de entregables la cual deberá dar evidencia de cada uno de los aspectos de entrega del presente anexo técnico incluyendo fotografías y documentos solicitados	1	\$2,000.00	\$2,000.00	
129.	Formatos de exoneración	7,000	\$0.50	\$3,500.00	
130.	Relación de Participantes	1	\$799.90	\$799.90	
				Subtotal	\$2,586,206.90
				IVA	\$413,793.10
				Total	\$3,000,000.00

Considerando que de esta forma se aseguran las mejores condiciones disponibles en cuanto a precio, calidad, financiamiento, oportunidad y demás circunstancias pertinentes para el Instituto. -----

Se hace constar que se verificó el **Directorio de Proveedores y Contratistas Sancionados** disponible en: https://directoriosancionados.funcionpublica.gob.mx/SanFicTec/jsp/Ficha_Tecnica/SancionadosN.htm, con corte al **22 de julio de 2022**, así como el **listado de las personas con las que el Instituto Mexicano del Seguro Social**, se encuentra impedido de contratar conforme a lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley y 88 del Reglamento. De dicha verificación se constató que la persona adjudicada en el presente procedimiento no se encuentra en dichos listados, los directorios se imprimieron y serán integrados en el expediente de la presente contratación. -----



ACTA DE ADJUDICACIÓN
ADJUDICACIÓN DIRECTA NACIONAL

NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: AA-050GYR019-EI30-2022

OBJETO DEL PROCEDIMIENTO: SERVICIO INTEGRAL PARA EL EVENTO DENOMINADO CARRERA
IMSS 2022

La prestación del servicio, así como las condiciones de pago se efectuarán conforme al Anexo Técnico y Términos y Condiciones emitidos por la Coordinación Técnica de Cultura Física y Deporte. --

La vigencia del servicio será a partir del día natural siguiente de la notificación de la adjudicación y hasta el 31 de diciembre de 2022. -----

La vigencia del contrato será a partir del día natural siguiente de la notificación de la adjudicación y hasta el 31 de diciembre de 2022. -----

Con lo dispuesto en los artículos 37 párrafo sexto y 46 primer párrafo de la LAASSP, así como 84 cuarto párrafo de su Reglamento, con la presente notificación de adjudicación, se informa que las obligaciones serán exigibles sin perjuicio de la obligación de firmar el contrato en la fecha y hora que determine la División de Contratos del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS o Instituto). -----

Para efectos de la suscripción del contrato respectivo, es necesario que previamente a su firma, De conformidad con lo señalado por el artículo 37 fracción V, de la LAASSP se informa a la persona adjudicada que, a través de la persona que cuente con las facultades para este efecto, deberá presentarse a firmar los contratos dentro de los próximos 15 días naturales en la División de Contratos, dependiente de la Coordinación Técnica de Planeación y Contratos de este instituto, en las oficinas ubicadas en la Calle de Durango No. 291, piso 10, Colonia Roma Norte, Demarcación Territorial Cuauhtémoc, Código Postal 06700, Ciudad de México en horas hábiles con un horario de 9:30 a 14:00 y de 16:00 a 18:00 horas, para ello es necesario que a partir del día hábil siguiente al de la emisión de la presente, entregue copia y original para cotejo de los siguientes documentos:-----

- a) Acta constitutiva y, en su caso, sus respectivas modificaciones. -----
- b) Poder notarial del representante legal que firmará el contrato. -----
- c) Identificación oficial vigente y con fotografía del representante legal (cartilla del servicio militar nacional, pasaporte, credencial para votar o cédula profesional), tratándose de personas físicas, y en el caso de personas morales, de la persona que firme la propuesta. -----
- d) Cédula de Registro Federal de Contribuyentes. -----
- e) Comprobante de domicilio con vigencia no mayor a 3 meses. -----
- f) En su caso, escrito de estratificación de empresa en términos del artículo 3 de la Ley para el Desarrollo de la Competitividad de la Micro, Pequeña y Mediana Empresa. -----
- g) Escrito en términos del artículo 50 y 60 de la LAASSP. -----
- h) Opinión positiva de cumplimiento de obligaciones fiscales emitida por el SAT, vigente a la firma del contrato, en términos del artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación. -----
- i) Opinión positiva de cumplimiento de obligaciones fiscales en materia de seguridad social vigente a la firma del contrato emitida por el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), en términos del artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación y del Acuerdo ACDO.SA1.HCT.101214/281.P.DIR dictado por el H. Consejo Técnico de "EL INSTITUTO" publicado en el Diario Oficial de la Federación el 27 de febrero de 2015 y su modificación ACDO.AS1.HCT.260220/64.P.DIR, publicado el 30 de marzo de 2020. -----
- j) Escrito bajo protesta de decir verdad que no desempeña empleo, cargo o comisión en el servicio público o, en su caso, que a pesar de desempeñarlo, con la formalización del contrato



ACTA DE ADJUDICACIÓN
ADJUDICACIÓN DIRECTA NACIONAL

NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: AA-050GYR019-E130-2022

OBJETO DEL PROCEDIMIENTO: SERVICIO INTEGRAL PARA EL EVENTO DENOMINADO CARRERA
IMSS 2022

correspondiente no se actualiza un conflicto de interés. (Artículo 49 fracción IX de la Ley General de Responsabilidades Administrativas DOF 18-07-2016). (Anexo 12). -----

- k) Constancia de situación fiscal vigente, emitida por el Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (INFONAVIT) en los términos establecidos por las "Reglas para la obtención de la constancia de situación fiscal en materia de aportaciones patronales y entero de amortizaciones" publicadas en el Diario Oficial de la Federación (DOF) el 28 de junio del 2017.

Los documentos a que se refieren los últimos tres numerales, con antigüedad no mayor a 30 días naturales, debidamente firmadas al margen por su representante legal. -----

En el caso de aquellos patrones (proveedores o contratistas y sus subcontratados) que tengan más de un Registro Patronal ante el Instituto y alguno o más de uno de estos Registros no se encuentre al corriente en el cumplimiento de las multicitadas obligaciones, no se podrá considerar que se encuentra al corriente en el cumplimiento de dichas obligaciones, aun cuando el registro patronal que haya utilizado para el contrato que se trate si se encuentre al corriente en sus pagos, por lo que deberá regularizar todos sus Registros a efecto de poder obtener la Opinión positiva. -----

En caso de que su representada se encuentre inscrita, en el Registro Único de Proveedores y Contratistas de CompraNet, deberá remitir únicamente la documentación referida en los incisos: g), h) i), j) y k). -----

El IMSS se reserva el derecho de firmar el contrato si no presenta las Opiniones positivas emitidas por el SAT e IMSS, o no acredita estar al corriente en el pago de aportaciones patronales y entero de descuentos ante el INFONAVIT, documentos indispensables para la firma del contrato. En caso de no presentarlos, se procederá a informar al Órgano Interno de Control del Instituto, la no formalización del contrato por causas imputables al proveedor para que determine, en su caso, la sanción correspondiente. -----

A fin de que el área contratante esté en condiciones de incorporar a CompraNet los datos relativos al contrato que se derive de este procedimiento de contratación, su representada es responsable de estar inscrita y mantener actualizada su información en el Registro Único de Proveedores y Contratistas (RUPC) de CompraNet; de conformidad y para los efectos de lo establecido en las disposiciones 18 y 19 del Acuerdo por el que se establecen las disposiciones que deberán observar para la utilización del Sistema Electrónico de Información Pública Gubernamental denominado CompraNet, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 28 de junio de 2011. -----

Por último, en cumplimiento al artículo 48 de la LAASSP, 84 de su Reglamento y las modificaciones establecidas en el "Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público", publicado en el DOF el 01 de junio de 2022, se le informa a la empresa adjudicada que deberá **entregar la Garantía de Cumplimiento de Contrato dentro de los 10 (diez) días naturales** posteriores a la firma del mismo; por lo que, para que inicie las gestiones conducentes se proporcionan los siguientes datos: ---

Datos de la Garantía





**ACTA DE ADJUDICACIÓN
ADJUDICACIÓN DIRECTA NACIONAL
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: AA-050GYR019-E130-2022
OBJETO DEL PROCEDIMIENTO: SERVICIO INTEGRAL PARA EL EVENTO DENOMINADO CARRERA
IMSS 2022**

No. De Contrato	019E13022-001
Objeto	SERVICIO INTEGRAL PARA EL EVENTO DENOMINADO CARRERA IMSS 2022
Monto sin I.V.A	\$258,620.70 (Doscientos cincuenta y ocho mil seiscientos veinte pesos 70/100 M.N.)
Vigencia	A partir del día hábil siguiente de la notificación de la adjudicación y hasta el 31 de diciembre de 2022
Tipo de Garantía	Divisible

CIERRE DEL ACTA

No existiendo otro asunto que tratar, se da por terminado este acto, siendo las **14:00** horas, del día de su inicio, esta acta consta de **10 (diez) hojas**, firmando para los efectos legales procedentes y de conformidad por los asistentes a este acto, quienes reciben copia de la misma

Por el Instituto Mexicano del Seguro Social:

Titular de la División de Contratación de Activos y Logística (Área Contratante)	 Mtra. Elia Sandra Vargas Gaieana
Titular de la División de Cultura Física y Deporte (Área Técnica)	 Lic. Amira González Stanford

Por la Empresa Adjudicada:

Meta Sports Marketing, S.A. de C.V.	 Lic. Andrés Enrique Santiago Aquino Busquets Representante Legal
-------------------------------------	--

Fin del Acta

